

**CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PERMANECER EN EL
REGIMEN TRIBUTARIOS ESPECIAL**

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA CONSULTORIA PARA LOS
DERECHOS HUMANOS Y EL DESPLAZAMIENTO CODHES**

NIT: 830.041.082-0

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del párrafo
2 del Artículo 364-5 del Estatuto Tributario

CERTIFICA

1. Que la **CONSULTORIA PARA LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DESPLAZAMIENTO CODHES, NIT 830.041.082-0**, ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Especial del impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Quede acuerdo con la declaración de Renta, la **CONSULTORIA PARA LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DESPLAZAMIENTO CODHES, NIT 830.041.082-0**, cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2025 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la **CONSULTORIA PARA LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DESPLAZAMIENTO CODHES, NIT 830.041.082-0**

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá a los veintidos (22) días del mes de junio de 2026 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales –DIAN.



MARCO ALBERTO ROMERO SILVA
Representante Legal

